Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**15**	**de**	**abril**	**de**	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.19.13-3860	de	14 de enero de 2026		

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006903 de 08 de enero del 2026
Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102543 de 14 de enero de 2026
Apropiación Presupuestal: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/31: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Biodiversidad,Valle,río/BRINDARACOMPAÑAMIEN
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA: 3300303 – Biodiversidad, Valle, ríos y montañas
META DE RESULTADO: MR33003 – RECUPERAR AL MENOS 9.000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
META DE PRODUCTO: MP3300303033202005 – IMPACTAR AL MENOS 4.000 HECTÁREAS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y EN ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO
OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas
Elemento PEP: PI35-102430/1/1/01/31 Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Posición Presupuestaria: 2-320202008/ Servicios prestados a la empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato:
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RDO. ABG

Powered by CamScanner

Supervisor:	AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión CC.31574698
Contratista	PAOLA ANDREA OCAMPO MUÑOZ CC.67002461 TELEFONO: 301 2553371

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de ABRIL DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar seguimiento financiero a la ejecución de los recursos destinados para soportar el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones en función de la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 2. Brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en especial aquellas que contribuyan con la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. 4. Llevar a cabo la elaboración de una base de datos en la cual consolide la información de las cuentas de cobro correspondientes al año 2026, discriminadas por mes. 5. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66,67%

RDO. ABG

Powered by CamScanner

Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 1. Realizar seguimiento financiero a la ejecución de los recursos destinados para soportar el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones en función de la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

- Realizó el seguimiento financiero a la ejecución de los recursos utilizados para las actividades de seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de las acciones de restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Para ello, efectuó la revisión de la ejecución financiera de cada uno de los siguientes contratos:

ID	CÉDULA	NOMBRE	NÚMERO CONTRATO
1012762	1116275861	ALLYSON LUCUMI CORDOBA	1.330.19.13-3661
1008614	1144083701	CAROL ANDREA PEREZ OLAECHEA	1.330.19.13-3691
1008796	1115081252	DANIELA HERRERA LARA	1.330.19.13-3706
1012651	16357754	EDILBERTO PEREIRA RODAS	1.330.19.13-3722
1003842	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	1.330.19.13-3732
1011648	16612776	FEDERMAN GOMEZ GOMEZ	1.330.19.13-3734
1011650	94372277	FRANCISCO JOSE SIERRA MURILLO	1.330.19.13-3737
1008356	66678875	GLORIA LILIANA MEDINA MORENO	1.330.19.13-3743
1010898	94446364	HARRISON AICARDO CERON DAVALOS	1.330.19.13-3747
1011280	1010077355	ISABEL CRISTINA FORY CORDOBA	1.330.19.13-3753
1011774	1151940888	JHONATAN MUÑOZ MUÑOZ	1.330.19.13-3771
1010902	1116250280	JOHN EDINSON OSPINA VILLA	1.330.19.13-3775
1007083	1130607283	**JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS**	1.330.19.13-3782
1007965	31644236	JULIANA TRUJILLO ALVAREZ	1.330.19.13-3796
1009122	1112957188	JULIO EDUARDO YUSTI GONZALEZ	1.330.19.13-3798

RDO. ABG

Powered by CamScanner

1005836	12130664	LEONARDO CASTAÑEDA MUÑOZ	1.330.19.13-3807
1007042	31449065	LINA PATRICIA MUÑOZ	1.330.19.13-3814
1011663	1006258048	MARY LIZETH DURANGO RAMOS	1.330.19.13-3837
1008630	1151963316	RICARDO ANDRES HERNANDEZ MONSALVE	1.330.19.13-3862
1004057	1090422195	YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ	1.330.19.13-3902
1013968	13506450	ALFREDO HUMBERTO YAÑEZ SERRANO	1.330.19.13-3659
1013978	1114119330	ALVARO JOSE MORENO ALVAREZ	1.330.19.13-3662
1013986	1113043053	LINA ALEJANDRA PUENTES MOSQUERA	1.330.19.13-3811
1012660	29465033	SANDRA MILENA SEPULVEDA PATIÑO	1.330.19.13-3870
1014112	1007547382	MANUELA ARANGO GIRALDO	1.330.19.13-5695

- Realizó el seguimiento financiero a la ejecución de los recursos utilizados para el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de las acciones de restauración, protecciones y recuperación del recurso, hídrico la biodiversidad y sus servicios ecos, realizando la pre revisión de la ejecución financiera de cada uno de los siguientes contratos en el mes de abril:

CÉDULA	NOMBRE	CONTRATO
1144083701	CAROL ANDREA PEREZ OLAECHEA	1.330.19.13-3691
1130620119	CHRISTIAN FERNANDO GRANADOS BENITEZ	1.330.19.13-3697
1115081252	DANIELA HERRERA LARA	1.330.19.13-3706
94372277	FRANCISCO JOSE SIERRA MURILLO	1.330.19.13-3737
31644236	JULIANA TRUJILLO ALVAREZ	1.330.19.13-3796

ACTIVIDAD 2. Brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en especial aquellas que contribuyan con la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

- En el marco del seguimiento y evaluación del cumplimiento de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible realicé la revisión de las cuentas de cobro de los prestadores de servicios, para los proyectos de restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, las cuales fueron tramitadas en el mes de abril

ACTIVIDAD 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

RDO. ABG

Powered by CamScanner

- En el marco de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, participó en las siguientes reuniones:
 Código de Integridad: Sentido de pertenencia Capacitación Virtual – Código de Integridad: Sentido de Fecha: 25 de marzo de 2026 Hora: 10:00 a. m. a 11:00 a. m. Modalidad: Virtual Enlace de acceso:https://meet.google.com/nyy-ckfd-oqd
 La reunión abordó el concepto de sentido de pertenencia como herramienta para mejorar el clima laboral, las relaciones grupales y la efectividad del trabajo en equipo. Se explicó que la pertenencia es una necesidad social basada en la conexión emocional y el reconocimiento de la singularidad de cada miembro, y que su ausencia (exclusión) perjudica el rendimiento y la sinergia entre colegas.
 Se definió la pertenencia vinculándola con la identificación en grupos formales e informales, ilustrada con ejemplos familiares y laborales que muestran cómo los grupos construyen identidad y regulan emociones y conductas. Se analizaron ámbitos como familia, educación, trabajo y comunidad, y se enfatizó el papel de líderes en fomentar valores compartidos, aceptación de singularidades y comportamientos visibles de pertenencia (uniformes, estética).
 La discusión incluyó conductas e intervenciones prácticas para integrar equipos —identificación con objetivos, participación activa, fidelidad y ejercicios de confianza—, factores que influyen en la integración (experiencias previas, creencias, personalidad, cultura y contexto socioeconómico), un ejemplo universitario sobre barreras económicas y, finalmente, beneficios y recomendaciones para fortalecer la pertenencia: mayor colaboración, resiliencia, creatividad, compromiso y retención

ACTIVIDAD 4. Llevar a cabo la elaboración de una base de datos en la cual consolide la información de las cuentas de cobro correspondientes al año 2026, discriminadas por mes.

- Realizó la recopilación, organización y consolidación de la información correspondiente a la base de datos del año 2026, relacionada con las cuentas de cobro presentadas durante el mes de abril de 2026.
- Verificó y registró los datos suministrados por los prestadores de servicios, con el fin de mantener actualizada la base de información y facilitar el control y seguimiento administrativo de los pagos correspondientes. Para el mes de abril de 2026 se registró un total de 264 prestadores de servicios, cuyos documentos y soportes fueron incluidos dentro del proceso de consolidación de la base de datos.

ACTIVIDAD 5. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

- Participó en la reunión tuvo como objetivo de preparar EL PLAN DE TRABAJO REVISION CUENTAS CORTE 4
 Martes, 31 marzo · 9:00 – 10:00am
 Zona horaria: America/Bogota
 Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/yef-idep-xdh
 La reunión tuvo como propósito coordinar la revisión de la cuota #4 y fijar fechas y responsabilidades para la entrega de la planilla y los documentos de soporte al SAP. Tras resolver problemas de acceso al enlace, Tatiana presentó un cronograma: revisión preliminar

Powered by CamScanner

hasta el martes 7 de abril, además de la definición de las fechas de informes y la próxima reunión. También se trataron temas de la presentación de la cuota final, como preparación de los formatos y actas, los cuales se elaborarán y compartirán con los enlaces de los equipos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Correspondientes a la cuota número cuatro (4) mes de abril, el contratista realizó el pago de la planilla No: 6010760305 y comprobante/autorización/CUS No. 200011414 del mes de marzo de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

RDO. ABG

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$30.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	$5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	$0	CUOTA 2	FEBRERO 2026	$5.000.000	PAGADA
Reajustes	$0	CUOTA 3	MARZO 2026	$5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$30.000.000				
Valor pagado	$15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 10.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: NO APLICA**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

RDO. ABG

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe	**15**	**de**	**mayo**	**de**	**2026**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	abril	de	2026

AUDREY BAHAMON GOMEZ
Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 31.574.698
SUPERVISORA

RDO. ABG

Powered by CamScanner